

### ACTA EXTRAORDINARIA 14-2023

Acta de la Sesión Extraordinaria número trece dos mil veintitrés del Consejo de Sede de la Universidad Técnica Nacional, realizada el miércoles veintitrés de agosto del dos mil veintitrés, al ser las quince treinta horas, en forma virtual, por medio de google meets.

#### MIEMBROS PRESENTES

Diego Argüello Chaves	Presidente a.i. (Preside) , Balsa, Concepción
Uriel Rojas Hidalgo	Sector Docente, Balsa, Concepción
Carlos Masís Loría	Representante Estudiantil, Cartago
Alice Bolaños González	Sector Productivo, Concepción
Edwin Alpízar Vaglio	Representante Docente, San José
Eric Alvarado Barrantes	Sector Productivo, Alajuela

#### ORDEN DEL DÍA SESIÓN EXTRAORDINARIA 14-2023

1. Aprobación del orden del día de la sesión Extraordinaria N°14-2023
2. Revisión y aprobación de oficio DGDH-1523-2023 Seguimiento a oficio DECSA-353-2023, para avalar pago del 01 de julio al 15 de julio del 2023, a los directores de carrera de Contabilidad y Finanzas y Medicina Veterinaria.
3. Revisión y aprobación del Oficio VDOC-586-2023, Eduardo Barrantes, Traslado de tiempos oficio DECSA-316-2023.
4. Cierre de sesión

**ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 14-2023.** El señor presidente a.i., Diego Argüello Chaves, da lectura del Orden del Día para la sesión extraordinaria N°14-2023. miércoles 23 de agosto del 2023. Se somete a votación el orden del día, por los señores miembros del Consejo de Sede.

Buenas tardes compañeros y compañeras, miembros del Consejo de Sede, hoy me toca presidir este consejo porque por qué don Eduardo se encuentra incapacitado y hay dos

Consejo de Sede  
Sesión Extraordinaria 14-2023

23 de agosto, 2023

temas que nos urge resolver, sobre todo el primero, que es un asunto de dos compañeros directores y otro punto que son de unos tiempos de docentes.

Entonces el orden del día de la sesión extraordinaria 14- 2023. El primer punto es aprobación del orden del día de esta sesión y el segundo es revisión y aprobación del oficio DGDH-1015-23, seguimiento del oficio, DECSA-353-2023 para avalar el pago del primero de julio, el 15 de julio del 2023 de los directores de carrera de contabilidad y finanzas y medicina veterinaria, y el punto tres sería revisión y aprobación del oficio VDOC-586- 2023 para Eduardo Barrantes, de traslados tiempos según oficio de DECSA-316-2023 y punto final cierra la sesión, entonces, si están de acuerdo, favor proceder a votar la. La orden del día.

Eric Alvarado, de acuerdo.

Alice Bolaños, de acuerdo.

Uriel Rojas, de acuerdo.

Carlos Masis, ok.

Diego Argüello, de acuerdo, de acuerdo.

**ACUERDO 01-14-2023: “Aprobar el orden del día de la Sesión Extraordinaria 14-2023”, miércoles 23 de agosto del 2023. ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD, CON SEIS VOTOS A FAVOR”.**

**ARTÍCULO II. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE OFICIO DGDH-1523-2023 SEGUIMIENTO A OFICIO DECSA-353-2023, PARA AVALAR PAGO DEL 01 DE JULIO AL 15 DE JULIO DEL 2023, A LOS DIRECTORES DE CARRERA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS Y MEDICINA VETERINARIA.**

El señor Diego Argüello Chaves indica, muchas gracias compañeros, el segundo punto que es referente a un tiempo que se les debe a los compañeros este directores don Óscar Rojas de Contabilidad y Josué Rivera de Veterinaria.

Esto debido a que ustedes saben que ellos son directores interventores, eso es una figura que existe en la cual, como ellos no tienen docentes en propiedad en sus carreras, entonces no ha podido haber elección de director de carrera.

Entonces el procedimiento que existe el señor Decano los nombra como interventores de la de la carrera., el procedimiento ha cambiado y ahora es por semestre, hubo un retraso en el nombramiento y entonces cuando llegó al Consejo Universitario, pues no se podía probar. Y bueno, don Eduardo ha estado en gestiones para intentar pagarles a sus compañeros esta

Consejo de Sede  
Sesión Extraordinaria 14-2023

23 de agosto, 2023

quincena que va del primero de julio al quince de julio, lo que nos está faltando, bueno ya don Eduardo ha hecho las gestiones con el señor Rector, con la gente de legal y lo que se ocupa es el visto bueno o el acuerdo del Consejo de sede, apoyando eso, como les digo a los compañeros estuvieron laborando, pues saben que la planilla se va unos quince días antes y cuando se hizo todo el trámite, pues esto ya se había ido la planilla, el procedimiento había cambiado, antes solo se aprobaba con Recursos Humanos, ahora tiene que ir a Consejo universitario y ha estado en este en este vaivén.

Entonces lo único que falta para poder colaborar con los compañeros es el acuerdo de ustedes como Consejo de sede, pues de que sí que se les se les rectifique ese pago retroactivo que se les está debiendo como un acuerdo. No sé si tienen alguna duda o alguna. Pregunta al respecto. Antes de votar este este acuerdo.

Uriel Rojas, osea, a mí me parece que tiene logica, ellos trabajaron y hay que pagarles lo que no me queda claro es porque digamos esto tiene que ser aprobado por nosotros como Consejo de sede, me parece que es una cosa de Recursos Humanos y me preocupa mucho de que digamos a ellos y me ha pasado a mí también, ahora les van a pagar a ellos esa quincena que les habían quedado debiendo y se lo van a incluir en el pago, seguramente de esta quincena entonces.

Eso les va a causar un efecto a ellos de que se les va a aumentar el impuesto y todo eso y yo no sé, o sea, me preocupa que realmente creo que no es un problema de nosotros, verdad, creo que es una cosa de Recursos Humanos que debería solventar. Que si ellos ahora no están de acuerdo porque resulta que le sube el el el impuesto porque se les acumula más dinero, entonces cambian de categoría. Entonces ahí no sé me preocupa eso de que fue un error de Recursos Humanos o no sé. Pero que que ellos sepan que pueden tener una afectación, verdad económica.

Diego Argüello indica,

Si buen punto Uriel y gracias por la por la aclaración, tal vez bueno pasar este proceso, hacer este acuerdo de ustedes y probarlo; y este cuando ya se aprueba el Consejo universitario, hacer esa salvedad, que se les pague como un pago extra, no como como parte de la quincena, creo que eso es problema lo tuvieron los decanos cuando les volvieron a reconocer todo lo que se habían quitado con la nueva esta ley, y entiendo que ello reclamaron eso por lo mismo, porque si le hacen un solo pago el impuesto aumentaba, entonces que lo hicieran fraccionado, pero me parece que eso se podría este ver como de cuando se apruebe ya esto y el Consejo Universitario lo aprueba, donde Eduardo haga la salvedad o que hable con Recursos Humanos, de que eso no entre una planilla normal, sino

Consejo de Sede  
Sesión Extraordinaria 14-2023

23 de agosto, 2023

se queda como otro pago, como un pago extra, verdad. Habría que consultarlo, pero por lo menos lo que precisa es este acuerdo.

Carlos Masis, sí, una consulta. Existe un asesoramiento técnico, digamos al respecto en solución a esto.

Diego Argüello indica, sí, Carlos, bueno es que no ha querido contar todo el cuento o sea, eso fue a Consejo Universitario, el Consejo Universitario dijo que no se podía pagar retroactivo si no era a partir de la fecha que ello lo estaban aprobando, entonces fue más preocupante porque ahí fue una quincena que ellos trabajaron y es su salario, verdad. Se hizo las consultas a doña Ana Rodríguez, se mando un oficio, por qué el consejo pedía un estudio técnico y ella se ha negado a hacer ese estudio técnico, se consultó a legal, legal dice que tiene que hacerse y lo que se está pidiendo es este aval del Consejo de sede ya con este aval, Eduardo habla con el señor Rector, con donde Emmanuel, que lo que pasa es que bueno, como usted bien lo sabe, estaba muy ocupado, pero ya él tiene cita con don Emmanuel porque él dice que ahí sí que hay que hacerlo, ese hay que fue un error que ocurrió y ellos trabajaron esos quince días de verdad, pero si hiciste todo este procedimiento para para esos casos, verdad, y se ha consultado legal, sí, Eduardo ha estado consultando a legal el procedimiento de hecho hasta con José Pablo, también allá en Recursos Humanos.

Carlos Masis, ok muchas gracias.

Diego Argüello, no sé si alguien tiene más alguna duda o sino Araceli me comparte el acuerdo para probarlo.

Entonces si no hay más preguntas ni objeciones.

**ACUERDO 02-14-2023. Se ratifica y se avala tramitar pago retroactivo del 01 de julio al 15 de julio del año 2023 al Señor Oscar Mario Rojas de la carrera de Contabilidad y Finanzas en los niveles de Pregrado y Grado y al Señor Josué Rivera Castillo, en la carrera de Medicina Veterinaria en el nivel de Pregrado y Grado, ya que ellos en ese lapso de tiempo ejercieron sus labores como Directores de carrera, o bien que se realice una corrección en las fechas del nombramiento de la aprobación dada por el Consejo Universitario mediante TRANSCRIPCIÓN 147-2023 Acuerdo 5. ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD, CON SEIS VOTOS A FAVOR.**

Consejo de Sede  
Sesión Extraordinaria 14-2023

23 de agosto, 2023

### **ARTÍCULO III. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL OFICIO VDOC-586-2023, EDUARDO BARRANTES, TRASLADO DE TIEMPOS OFICIO DECSA-316-2023**

Diego Argüello indica, como les dije rápido el segundo punto es la autorización del uso de unos tiempos en la carrera de Medicina veterinaria, el traslado de tiempo docentes.

Bueno, Uriel, que es director de carrera, está más al tanto de esos movimientos se ocupan ahora para el III cuatrimestre, entonces igual existe toda una metodología que ahora ya hablaba con Araceli, porque Eduardo tiene que pedir permiso al Vicerrector, el Vicerrector, consulta Recursos Humanos, consulta la administración, lo prueba y le manda la aprobación a don Eduardo, pero ahora se ocupa el acuerdo de ustedes, el acuerdo de Consejo, sé que están de acuerdo para volverlo a enviar otra vez a la vez vicerrectoría y ya quede en firme .

Los tiempos que requiere en la meta de la licenciatura para el III cuatrimestre, que son 1/4 de tiempo y los está tomando de la misma unidad del él, la unidad 0310204001 de medicina veterinaria en la meta de diplomado.

Para trasladarla al III cuatrimestre, se solicita trasladar la carga sobrante, para ser utilizada en el nivel de licenciatura de Medicina veterinaria en el tercer cuatrimestre de 2023 y así completar lo requerido para la oferta.

Eso es un curso que se tiene que ofertar y se ocupa esa parte, como ven ahí Matarrita esta aprobando eso, entonces no sé si alguien tiene alguna pregunta antes de leer el acuerdo.

Es un trámite normal que se hace cuando sobran tiempos, o sea, hay que hacerlo por escrito, porque si el tiempo sobra en un cuatrimestre, la administración superior los coge toda esa plata para invertir en otras cosas, entonces tiene que estar ese trámite para que no los tomen y se vea que es que se está ocupando.

Bueno, si nadie tiene ninguna consulta al respecto, igual que el anterior, pues me permito a leer el el acuerdo que se va a tomar, iría dirigido este caso a don Jose Matarrita Vicerrector de Docencia.

**ACUERDO 03-14-2023. "Se acuerda avalar los traslados de tiempos docentes para el tercer cuatrimestre entre metas en un total de 0.25, según lo indica el oficio VDOC-586-2023". ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD, CON SEIS VOTOS A FAVOR.**

Consejo de Sede  
Sesión Extraordinaria 14-2023

23 de agosto, 2023

#### ARTÍCULO IV. CIERRE DE SESIÓN

Diego Argüello indica, OK bueno, se les agradece por el tiempo tomado, porque realmente sobre todo el primer punto, era el que nos urgía para suplir este pago a sus compañeros.

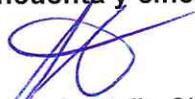
Al ser una extraordinaria no hay asuntos varios, pero aprovechando que está, don Carlos Masis, como representante en el Consejo Universitario, pues agradecerle a él y a todo el equipo que ha estado gestionando lo del presupuesto 2024 que según lo comunicó hoy el Rector y Carlos, también desde la 1:00 H de la mañana, mandó un Whatsapp, indicando que hubo humo blanco, entonces pues agradecerle a Carlos su gestión y a seguir adelante, verdad.

Carlos Masis, con mucho gusto y pues estamos para la UTN, en este momento estamos acá en la Asamblea Legislativa, estamos igual en el tema de la redistribución, pero con los mejores ánimos para para que esto sea beneficio para todas las universidades, más bien muchas gracias.

Diego Argüello indica, bueno, compañeros y compañeras, muchas gracias por haber tomado ese tiempito y se les agradece y que tengan muy buenas tardes y les recuerdo a los que los están invitados a diferentes graduaciones mañana tenemos en nuestro acto de graduación.

Entonces creo que llegó unas invitaciones a ciertas porque tenemos unas muy llenas que no nos permite el auditorio ya que tenemos cierta capacidad, entonces muy buenas tardes y se les agradece.

El señor Argüello Chaves, consulta si hay algún otro asunto vario que tratar por algún miembro del consejo. **Habiéndose tratado los puntos contenidos en el orden del día, el señor Diego Argüello Chaves, presidente; levanta la sesión a las quince horas y cincuenta y cinco minutos de la tarde.**



Diego Argüello Chaves  
Presidente a.i.



Uriel Rojas Hidalgo  
Secretario.

